

Guayaquil, 12 de abril del 2011



**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE
BALTACHO CIA. LTDA**

Por medio de la presente comunicación, agradezco la confianza por designarme Comisario Principal y por lo tanto en mi calidad de tal le informo, que una vez auditados y verificados los Libros, Documentos Contables y los Balances Financieros, correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del mismo año, de la Compañía denominada **BALTACHO CIA. LTDA.**, y de conformidad con las expresas disposiciones de la Ley de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, puedo y debo informarles lo siguiente:

1. Que, después de examinar cuidadosamente los Libros Contables, de la empresa denominada **BALTACHO CIA. LTDA.**, en ellos se da fiel cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.
2. Que, se cumplieron todos los controles internos por parte del Contador de la Compañía, de todas y cada una de las actividades económicas, y que se encuentran debidamente registradas en su sistema contable.
3. Que, el Sistema empleado para el registro de las transacciones es el más adecuado de acuerdo a sus necesidades, y los Libros Contables, Actas, Archivos y demás documentos se conservan adecuadamente.
4. Que, mi labor la efectué de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, reglamentos de registros contables, incluyendo pruebas selectivas que consideré oportunas y aceptables, además, de mi experiencia como Contador Público Autorizado en ejercicio para la República del Ecuador.
5. Que, es mi opinión que los Estados Financieros de la Compañía denominada **BALTACHO CIA. LTDA.**, son el fiel reflejo de lo ocurrido durante el período económico del año 2.010 y es razonable y aceptable la situación financiera presentada por el Contador de la compañía.

Ratifico mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mí, me despido de usted muy atentamente,


C.P.A. **JOSÉ LUIS AYALA A.**
REG. NAC. 22932
C.I. 0904907763